



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	La Recepción de la Literatura		Código	613584113
Titulación	Mestrado Universitario en Literatura, Cultura e Diversidade (plan 2016)			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Ledo Martínez, Jorge	Correo electrónico	j.ledo@udc.es	
Profesorado	Ledo Martínez, Jorge	Correo electrónico	j.ledo@udc.es	
Web	coruna.academia.edu/JorgeLedo			
Descripción general	Este curso se centra en un doble proceso de recepción. Por un lado, el de las fuentes clásicas y tardoantiguas en los textos programáticos del humanismo renacentista italiano; por otro, la influencia de estos manifiestos italianos en los textos programáticos del humanismo castellano.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Integrar los estudios literarios en un contexto cultural más extenso que trascienda los límites de una sola lengua y /o nación, atendiendo a la diversidad cultural
A2	Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural
A7	Conocer las principales corrientes teóricas que han integrado e integran la reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes
A9	Aplicar las técnicas de análisis cultural respetando los fundamentos ideológicos presentes en contextos diversos
A10	Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos
A12	Ser capaz de desarrollar enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales
A14	Adquirir la capacidad de gestionar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales
B3	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero
B4	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
B6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponibles para resolver problemas con los que deben enfrentarse
B7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje
B8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
B10	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C1	Adquirir capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva
C2	Trabajar de manera interdisciplinar en entornos diversos
C3	Demostrar un compromiso ético con las desigualdades
C4	Promover el entendimiento intercultural desde la comprensión de la diversidad
C5	Integrar conocimientos de campos de estudio diversos
C6	Aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas en entornos nuevos o no familiares en contextos interdisciplinares
C7	Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis y pensamiento crítico) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



Conocer las principales corrientes teóricas que integran una reflexión sobre la literatura y la cultura, así como sus antecedentes. Comprender los procesos históricos de los estudios literarios y culturales y sus cambios de paradigma.	AM1	BM3	CM1
Desarrollar un enfoque original y creativo en la investigación avanzada en el ámbito de los estudios literarios y culturales.	AM2	BP1	CM2
Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos y genéricos. Aplicar las técnicas de análisis cultural en contextos diversos. Ampliar el concepto de literatura, a través de su relación con las TICS, los medios de comunicación, el cine, las artes, en el marco de la diversidad cultural. Analizar e investigar los mecanismos de los procesos de comunicación.	AM7	BP3	CM3
Manejar herramientas y recursos de investigación aplicados en el ámbito de los estudios literarios y culturales.	AM9	BP4	CM4
	AP1	BP5	CM5
	AI1	BP7	CM6
	AI3		CI1

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Introducción. La literatura programática como género literario dentro de la cultura del Renacimiento	
2. Los orígenes de la cultura del manifiesto literario y del manifiesto como literatura	2.1. Francesco Petrarca, el origen de un nuevo tipo de intelectual 2.2. Giovanni Boccaccio y la reflexión sobre la poesía pagana 2.3. Leonardo Bruni. Florencia como fetiche del humanismo renacentista
3. La cultura del manifiesto llega a su madurez. la expansión hacia los dominios de la ficción, del trivium y de la filosofía «sistemática»	3.1. Leon Battista Alberti. Ficción e humor como instrumentos filosóficos. 3.2. Lorenzo Vala. La cimentación de la cultura renacentista. La gramática y la latinidad como pilares de una nueva cultura 3.3. El retorno de Platón a Europa. La reconfiguración filosófica del poder de la poesía. La intelectualización de un nuevo ideal amoroso 3.4. Pico della Mirandola. La dignidad del hombre como motivo central dentro de la cultura de los humanistas italianos. Contraposición al modelo medieval de la miseria del hombre, precedentes cuatrocentistas y triunfo posterior 3.5. Juan Luís Vives, Enseñar a través de la ficción. Representar la verdad de forma indirecta
4. La recepción en segundo grado. El humanismo en la cultura española	
5. Discusión y listado de temas posibles de trabajo	

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A14 A7 A10 A9 A12 B4 B7 B8 C2 C3 C7 C5	10	0	10
Lecturas	A1 A2 A7 A9 B6 B10 B3 C1 C2 C4 C6	0	10	10
Taller	A1 A2 A7 A10 A9 B4 B6 B7 B8 B3 C2 C4 C5	2	9	11
Estudio de casos	A1 A14 A7 A10 A9 A12 B4 B6 B7 B8 C1 C2 C3 C4 C7 C5 C6	2	9	11
Actividades iniciales	A2 A12 B4 B6 B7 B8 C1 C2 C3 C4 C5 C6	1	0	1
Trabajos tutelados	A1 A2 A14 A7 A10 A9 A12 B4 B6 B7 B8 B10 B3 C1 C3 C7 C6	0	31	31



Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	El profesor presentará contenidos teórico-críticos pertinentes de la materia objeto de estudio.
Lecturas	El alumno preparará diversas lecturas asignadas por el profesor.
Taller	Mediante la combinación de diversas metodologías (discusión dirigida, debate, ejercicios, etc.) el alumno llevará a cabo distintas actividades sobre diferentes aspectos del programa bajo la supervisión del profesor.
Estudio de casos	Debate sobre aspectos de creación, mediación y edición literaria relacionados con las lecturas obligatorias.
Actividades iniciales	Identificación de los conocimientos previos del alumno relacionados con la materia objeto de estudio, así como sus intereses y motivación. Se pretende obtener información para articular una docencia que favorezca el aprendizaje significativo.
Trabajos tutelados	Los alumnos desarrollarán un trabajo, previamente consensuado con el profesor, sobre cualquier aspecto relacionado con la materia objeto de estudio de esta asignatura.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Dadas las características del Máster, las tutorías se realizarán a través de Teams siempre que lo requieran los alumnos y previo acuerdo entre ambas partes. Los alumnos siempre pueden fijar una cita a través del correo electrónico del docente j.ledo@udc.es o a través de Teams.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A1 A14 A7 A10 A9 A12 B4 B6 B7 B8 C1 C2 C3 C4 C7 C5 C6	Se valorará la originalidad en la correlación textual (consideración hermenéutica del texto) y contextual (histórico-social: recepción crítica, bibliografía específica, canon, etc.).	20
Taller	A1 A2 A7 A10 A9 B4 B6 B7 B8 B3 C2 C4 C5	Se valorará la comprensión y capacidad crítica del alumno mediante ejercicios prácticos: Presentaciones breves individuales consensuadas con el profesor, sobre temas pertinentes a las lecturas de: a) las obras literarias obligatorias; y b) las lecturas bibliográficas indicadas por el profesor.	20
Trabajos tutelados	A1 A2 A14 A7 A10 A9 A12 B4 B6 B7 B8 B10 B3 C1 C3 C7 C6	Se valorará la capacidad de investigación literaria del alumno en función del análisis crítico del tema objeto de estudio, el razonamiento ordenado de la exposición, las referencias pertinentes a la bibliografía y el uso correcto del idioma castellano. Fecha de entrega: último día de clase.	60

Observaciones evaluación



1. Observaciones generales

1.1. Tanto las actividades como las pruebas deberán cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía, puntuación, concordancia sintáctica, ausencia de reiteraciones, precisión léxica, registro formal); en el caso de deficiencias lingüístico-expresivas, estas podrán ser penalizadas. (V. Criterios de corrección de trabajos).

1.2. Las presentaciones orales se realizarán a lo largo del curso. A partir de la tercera/ cuarta sesión.

1.3. Se aplicará una penalización del 25% sobre la calificación final de actividades si estas fueren realizadas fuera de plazo sin causa justificada. Al otro lado de eso, si se detectara plagio, este llevará consigo un 0,0 inapelable.

1.4. Los alumnos que no superen la materia en la primera oportunidad podrán recuperarla total o parcialmente en la segunda oportunidad (julio) según las normas detalladas en la epígrafe siguiente.

1.5. Los trabajos presentados por el alumnado podrán ser incorporados al Turnitin, herramienta para la detección del plagio (mismo de trabajos previamente presentados en esta o en otras universidades por el/la estudiante). En caso de producirse plagio, podrán ser aplicadas las medidas contempladas en las Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y maestrado universitario de la Universidade da Coruña (artículo 14.4).

2. Calificación final en la segunda oportunidad (julio)

2.1. Los estudiantes que suspendan la presentación oral deberán hacer otra prueba del mismo tipo. Esta prueba supondrá igualmente el 20% de la calificación final y será preciso obtener 5 puntos sobre 10 para aprobar.

2.2. Los estudiantes que suspendan las actividades programadas (que se corresponden con el apartado «Taller») deberán realizar otras actividades substitutivas que se les encomienden y que constituirán el 20% de la calificación final.

3. Calificación de no presentado

3.1. Si el alumno no presentara su ensayo final, ni hiciera su presentación, recibirá una calificación de No presentado.

4. Alumnado a tiempo parcial con dispensa académica

4.1. El alumnado matriculado a tiempo parcial y con dispensa académica reconocida deberá ponerse en contacto con el profesor al inicio del curso para planificar, en cada situación concreta, los ajustes necesarios en la evaluación en lo tocante a las actividades presenciales (que serán sustituidas por otras no presenciales equivalentes).

4.2. En caso de que algún estudiante tenga cualquier dificultad para cumplir en el calendario previsto con las actividades evaluables exigidas (y no se le haya concedido la dispensa académica), deberá dirigirse a la docente, con la mayor prontitud posible, para fijar en conjunto fechas alternativas.

* Nota Bene: En la convocatoria adelantada de diciembre será aplicado el mismo sistema de evaluación indicado para el alumnado a tiempo parcial o con dispensa académica. El alumnado deberá contactar con el profesor antes del mes de noviembre.

Atención a la diversidad

La materia podrá ser adaptada al estudiantado que precise de la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad (física, visual, auditiva, cognitiva, de aprendizaje o relacionada con la salud mental). De ser el caso, deberán contactar con los servicios disponibles en la UDC/en el Centro: en los plazos oficiales estipulados de manera previa a cada cuatrimestre académico, con la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/adi/apoioalumnado/>); en su defecto, con la Tutora ADI de la Facultad de Filología: pat.filologia@udc.gal.



Básica	- Alonso de Cartagena (2018). La génesis del humanismo cívico en Castilla: Alfonso de Cartagena (1385?1456), ed. de Tomás González Rolán, Antonio López Fonseca y José Manuel Ruiz Vila. Madrid: Escolar y Mayo - Juan de Lucena (2014). Diálogo sobre la vida feliz. Epístola exhortatoria a las letras, ed. Jerónimo Miguel. Madrid: RAE - Elio Antonio de Nebrija (2011). Gramática sobre la lengua castellana. Paginae Nebrissenses, eds. Carmen Lozano y Felipe González Vega. Madrid - Barcelona: RAE - Galaxia Gutenberg - Elio Antonio de Nebrija (2014). Apología, ed. y trad. B. Macías Rosendo y P. Martín Baños. Huelva: Universidad de Huelva - Fernán Pérez de Oliva (2010). «Diálogo de la dignidad del hombre», ed. M. L. Cerrón Puga, en Diálogos españoles del Renacimiento, coord. A. Vian, pp. 417-475. Granada, Almuzara - Juan Maldonado (1980). Paraenesis ad litteras, ed. y trad. J. Alcina, est. introd. E. Asensio. Madrid: Fundación Universitaria Española - Cristóbal de Villalón (2010). «Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo presente», ed.. A. Vian, en Diálogos españoles del Renacimiento, coord. A. Vian, pp. 311?399. Granada: Almuzara - Baltasar de Céspedes (2018). Discurso de las letras humanas, llamado «El humanista», ed. Mercedes Comella. Madrid: RAE - CECE - Alonso de Freylas (1603). Discurso si los melancólicos pueden saber lo que está por veni. http://bit.ly/2Iz8s98 - Diego de Saavedra Fajardo (2006). República literaria, ed. J. García López. Barcelona: Crítica Os alumnos non teñen que mercar ningún libro para este curso. Todos os materiais necesarios ?programación das sesións, bibliografía secundaria, fontes primarias? atópanse no dossier que pode adquirirse en reprografía. En todo caso, inclúese aquí a listaxe por se os estudantes quixesen facerse cunha copia antes de empezar as sesións. O resto de información necesaria ou complementaria ?ligazóns, fontes complementarias, recursos dixitais, etc.? pode atoparse no moodle da materia, que se actualiza de maneira continua durante o curso, polo que se recomenda que os alumnos fagan uso del.Os textos do dossier 2 (textos casteláns) subíranse ao moodle da materia. En todo caso, inclúese aquí a listaxe por se os estudantes quixesen facerse cunha copia antes de empezar as sesións. A función desas edicións, salvo que se indique o contrario, é informativa; se algún alumno quere facer un traballo sobre algunha desas obras, indicáraselle cal é a edición ou edicións críticas a ter en conta.
Complementaría	- Copenhaver, Brian P. y Charles B. Schmitt (1992). A History of Western Philosophy. 3. Renaissance Philosophy. Oxford: Oxford University Press - Kristeller, Paul Oskar (1988). Humanism. The Cambridge History of Renaissance Philosophy, ed. C. B. Schmitt, Q. Skinner, E. Kessler, J. Kraye - Cappelli, Guido María (2007). El humanismo italiano. Un capítulo de la cultura Europea entre Petrarca y Valla. Madrid: Alianza editorial - Gil Fernández, Luis (1997). Panorama social del humanismo español. Madrid: Tecnos - Rico, Francisco (2002). El sueño del humanismo. De Petrarca a Erasmo. Barcelona: Destino - Rico, Francisco (2007). Esbozo del humanismo Español. Studi Francesi CLIII, pp. 528-533 - Rico, Francisco (2018). Prólogo. Baltasar de Céspedes, Discurso de las letras humanas, llamado «El humanista», ed. de Mercedes Comell - Gómez Moreno, Ángel (1994). España y la Italia de los humanistas. Primeros ecos. Madrid: Gredos Recoméndanse aquí algunhas lecturas introdutorias de carácter xeral que os participantes no curso poden leer antes de comezarmos coas sesións.

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías